NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/PRST/1996/28
14 de junio de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

DECLARACIÓN EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 3674ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 14 de junio de 1996, el Presiente del Consejo de Seguridad, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La situación entre el Iraq y Kuwait", hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad condena el incumplimiento por el Iraq de su resolución 1060 (1996), de 12 de junio de 1996, al negar el acceso, el 13 de junio de 1996, a los lugares designados por la Comisión Especial. Esta nueva manifestación de incumplimiento, ocurrida tras los casos de negación del acceso registrados los días 11 y 12 de junio de 1996, representa un gran paso atrás en la cooperación del Iraq con la Comisión Especial. El Consejo considera que estos actos constituyen una violación clara y notoria de sus resoluciones 687 (1991), 707 (1991) y 715 (1991).

El Consejo de Seguridad reitera su pleno apoyo a la Comisión Especial en la realización de sus inspecciones y de las demás tareas que le ha encomendado. El Consejo rechaza los intentos del Iraq de imponer condiciones a la realización de inspecciones por la Comisión Especial.

El Consejo de Seguridad exige una vez más que el Iraq cumpla las resoluciones pertinentes del Consejo y, en particular, permita que los equipos de inspección de la Comisión Especial tengan acceso inmediato, incondicional e irrestricto a todos los sectores, instalaciones, equipo, registros y medios de transporte que deseen inspeccionar.

El Consejo de Seguridad pide al Presidente de la Comisión Especial que visite Bagdad lo antes posible a fin de lograr el acceso inmediato, incondicional e irrestricto a todos los lugares que la Comisión Especial desee inspeccionar, y que entable un diálogo con una perspectiva de futuro sobre otras cuestiones que forman parte del mandato de la Comisión. Pide además al Presidente que presente un informe inmediatamente después de su visita sobre los resultados de ésta y acerca de los efectos de las políticas del Iraq sobre el mandato y la labor de la Comisión Especial."

96-14960 (S) 140696 140696